

ENCABEZAMIENTO

Por el ejercicio anual N° 64 iniciado el 01 de Marzo de 2019
y finalizado el 29 de Febrero de 2020

Expresado en moneda Homogénea

Denominación: **COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RÍOS**

Domicilio Legal: **CÓRDOBA N° 264 - PARANA - ENTRE RÍOS**

Actividad Principal: **ORGANISMO ENCARGADO DEL GOBIERNO EXCLUSIVO DE LA
MATRÍCULA DE LOS ABOGADOS.**

Inscripción en el Registro
Público de Comercio

Del Estatuto o Contrato Social:

De las modificaciones:

Inscripción en la inspección de las personas Jurídicas:

Número:

Fecha:

Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social:

Denominación de la sociedad controlante:

Domicilio Legal:

Actividad Principal:

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio:

Porcentaje de votos de la sociedad controlante: %

Información de los entes controladores según nota N°

Composición del Capital

Acciones

Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga c/u	Suscripto \$	Integrado \$

Denominación: **COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RIOS**

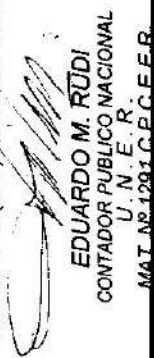
Ejercicio Finalizado el: **29 de Febrero de 2020**

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

En moneda homogénea comparativo con el ejercicio anterior

<u>ACTIVO:</u>		<u>PASIVO:</u>	
<u>Activo Corriente</u>		<u>Pasivo Corriente</u>	
	Actual	Actual	Anterior
Caja y Bancos (Nota N° 2)	\$ 8.333.992,74	\$ 500.130,27	\$ 410.659,28
Inversiones (Nota N° 3)	\$ 5.149.594,69	\$ 4.935.614,74	\$ 1.934.896,66
Créditos (Nota N° 4)	\$ 1.782.313,51		
Total del Activo Corriente	\$ 15.265.900,94	\$ 5.435.745,01	\$ 2.345.555,94
<u>Activo No Corriente</u>		<u>Pasivo no Corriente</u>	
Bienes de Uso (Anexo II y Nota N° 5)	\$ 2.473.145,90	No existe	0,00
Proyecto Construcción (Nota N° 6)	\$ 875.893,23		
Total Activo no Corriente	\$ 3.349.039,13	\$ 5.435.745,01	\$ 2.345.555,94
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 18.614.940,07	\$ 13.179.195,06	\$ 17.097.842,82
		<u>PATRIMONIO NETO</u>	
		Según Estado Respectivo	
		TOTAL PATRIMONIO NETO	\$ 13.179.195,06
		TOTAL IGUAL AL ACTIVO	\$ 18.614.940,07

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 2 (dos) de fecha 13.07.20


EDUARDO M. RUDI
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 U. N. E. R.
 MAT. N° 1291 C.P.C.E.E.R.

Denominación del ente: **COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RIOS**

Ejercicio Finalizado el: **29 de Febrero de 2020**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

En moneda homogénea

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 28/02/2020
Saldos al Inicio	169.008,92	4.754.146,40	4.923.155,32	12.174.687,50	17.097.842,82
Resultado del Ejercicio				(3.918.647,76)	(3.918.647,76)
Saldos al cierre del ejercicio	169.008,92	4.754.146,40	4.923.155,32	8.256.039,74	13.179.195,06

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 2 (dos) de fecha 13-07-20



EDUARDO M. RUDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
U. N. E. R.
MAT. N° 1291 C.P.C.E.E.R.

Denominación del ente: **COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RIOS**

Ejercicio Finalizado el: **29 de Febrero de 2020**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

En moneda homogénea

RECURSOS ORDINARIOS

Para fines generales (Anexo III)	\$	21.302.514,96
	\$	<u>21.302.514,96</u>

GASTOS ORDINARIOS

Generales (Anexo IV)	\$	(20.588.510,27)
Amortizaciones de Bienes (Anexo II)	\$	(266.946,81)
	\$	<u>(20.855.457,08)</u>

Resultado financiero y por tenencia (incluido RECPAM)	\$	(4.365.705,64)
--	-----------	-----------------------

Resultado Ordinario del Ejercicio	\$	<u>(3.918.647,76)</u>
--	-----------	------------------------------

RECURSOS EXTRAORDINARIOS	\$	0,00
---------------------------------	-----------	-------------

GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$	<u>0,00</u>
-------------------------------	-----------	--------------------

Resultado Extraordinario del Ejercicio	\$	0,00
---	-----------	-------------

RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO	\$	<u>(3.918.647,76)</u>
--------------------------------------	-----------	------------------------------

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 2 (dos) de fecha 13.07.20


EDUARDO M. RUDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
U. N. E. R.
MAT. N° 1291 C.P.C.E.E.R.



Denominación del ente: **COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RÍOS**

Ejercicio Finalizado el: **29 de Febrero de 2020**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

En moneda homogénea

Variaciones del efectivo

Efectivo al inicio del ejercicio \$ 14.242.442,45

Modificación de ejercicios anteriores \$ 0,00

Efectivo modificado al inicio del ejercicio \$ 14.242.442,45

Efectivo al cierre del ejercicio \$ 13.483.587,43

Variación neta del efectivo \$ (758.855,02)

Flujo neto de efectivo generado por act. operativas \$ (3.165.466,92)

Flujo neto de efvo generado por act. de inversión \$ 2.406.611,90

Flujo neto de efvo generado por act. de financiación \$ 0,00

Disminución neta del efectivo \$ (758.855,02)

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 2 (dos) de fecha 13.07.20


EDUARDO M. RUDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
U. N. E. R.
MAT. N° 1291 C.P.C.E.E.R.

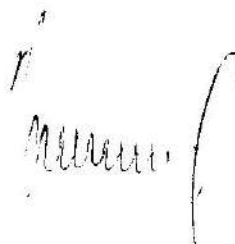


RECURSOS ORDINARIOS**En moneda homogénea**

Cuotas Sociales	\$ 7.593.595,30
Estampillas	\$ 3.643.080,25
Caja Forense de Entre Ríos	\$ 573.666,80
Inscripciones	\$ 2.409.604,58
Rehabilitaciones	\$ 54.338,03
Intereses Ganados	\$ 575.551,02
Ingresos por Intimaciones	\$ 286.857,45
Asociación SANCOR	\$ 342.075,52
Diferencia cotización Moneda Extranjera	\$ 452.910,93
Diferencia cotización FCI	\$ 1.602.018,63
Ateneo Ley Procesal Familiar	\$ 23.122,47
Autonomía progresiva	\$ 23.026,41
Capacitación cont de mediación	\$ 313.634,28
Congreso Dcho del Trabajo	\$ 403.870,00
Congreso Nacional Dichos de Seguro	\$ 50.000,00
Curso Dcho de las Familias	\$ 151.744,02
Curso de Acción de amparo	\$ 7.966,66
Curso de Oralidad	\$ 29.859,87
Curso Estrategias Litigación Dcho Flias	\$ 6.215,45
Curso Litigación Oral Civil	\$ 14.543,00
Curso Prueba electrónica	\$ 17.832,80
Curso Proceso de daños	\$ 29.543,25
Cursos y Jornadas varias	\$ 1.327.064,18
Diplomatura en Procesos por Audiencias	\$ 267.000,00
Formadora Mediación	\$ 126.381,62
Instituto Derecho Animal	\$ 1.573,04
Jornada derecho Procesal	\$ 2.497,98
Mediación Familiar	\$ 491.423,96
Posgrado Discapacidad y Dichos	\$ 343.019,96
Revista CAER	\$ 61.856,86
Taller de redacción Jurídica	\$ 10.281,33
Curso Uniones Con vivenciales	\$ 66.359,31
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS	\$ <u>21.302.514,96</u>

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 2 (dos) de fecha 13.07.20


EDUARDO M. RUDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
U. N. E. R.
MAT. N° 1291 C.P.C.E.E.R.



Denominación del ente: **COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RÍOS**

Ejercicio Finalizado el: **29 de Febrero de 2020**

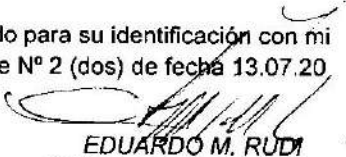
ANEXO IV

GASTOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS

En moneda homogénea

Sueldos Pagados	\$ 4.626.851,84
Viáticos	\$ 2.050.262,32
Subsidio mensual 20 juristas	\$ 1.797.188,38
Juramentos	\$ 992.072,24
Leyes Sociales Pagadas	\$ 954.222,30
Honorarios	\$ 876.292,94
Caja Forense	\$ 714.526,24
Eventos Institucionales Varios	\$ 687.806,29
Librería e Imprenta	\$ 608.721,76
Servicio de Internet y conectividad	\$ 600.676,53
Sistema HOMECAER.COM.AR	\$ 600.131,27
Egreso Instituto Fonadora UBA	\$ 587.540,31
Gastos varios	\$ 541.844,06
Egreso Instituto Formadora de Mediación	\$ 463.106,99
Actividades Institucionales	\$ 462.563,25
Egreso VII Congreso del Trabajo	\$ 384.051,71
Mantenimiento of CAER	\$ 379.560,49
Medios de Comunicación	\$ 341.483,92
Revista de Abogacía	\$ 324.315,70
FACA	\$ 300.032,62
Curso Mediación UBA	\$ 295.213,23
Convenio MJN	\$ 268.168,05
Franqueo	\$ 226.309,55
Egreso Posgrado de Discapacidad	\$ 224.003,61
Comisiones e Institutos	\$ 216.731,63
Instituto Alberdi	\$ 164.503,33
Egreso Instituto Derecho de Familia	\$ 141.965,31
Comisiones Bancarias	\$ 108.086,00
COADEM	\$ 103.891,94
SUBTOTAL HOJA Nº 1	\$ 20.042.123,81

Firmado para su identificación con mi
Informe Nº 2 (dos) de fecha 13.07.20


EDUARDO M. RUDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
U. N. E. R.
MAT. Nº 1291 C.P.C.E.E.R.



Denominación del ente: **COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RÍOS**

Ejercicio Finalizado el: **29 de Febrero de 2020**

ANEXO IV

GASTOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS

Comparativo con el ejercicio anterior

SUBTOTAL HOJA N° 1	\$	20.042.123,81
Egreso Instituto Derecho Penal	\$	86.387,08
Egreso Instituto Derecho Procesal	\$	79.476,99
Especialización Mediación Familiar	\$	76.588,71
Credenciales	\$	58.121,86
Teléfono	\$	45.773,88
Egreso Instituto Derecho Consumidor	\$	33.664,35
Egreso Instituto Derecho Animal	\$	31.653,15
Adhesiones, auspicios y aportes	\$	27.492,43
Egreso Instituto Derrocho niñez y adolescencia	\$	26.521,31
Seguros	\$	26.342,87
Modulo ciclo de conferencias	\$	16.903,73
Egreso Congreso Derecho Laboral	\$	14.888,99
Egreso Instituto Derecho de la Mujer	\$	9.730,30
Cursos, jornadas, congresos, homenajes	\$	9.084,03
Jornada I.A. Oralidad	\$	2.153,70
Mensajería y Trámites	\$	1.603,08
TOTAL GASTOS POR ACT. OPERATIVAS	\$	20.588.510,27

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 2 (dos) de fecha 13.07.20


EDUARDO M. RUDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
U. N. E. R.
MAT. N° 1291 C.P.C.E.E.R.



DENOMINACIÓN: COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RÍOS

Ejercicio Finalizado el: 29 de Febrero de 2020

Anexo II

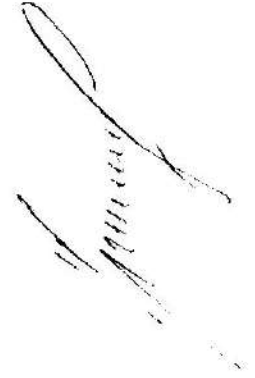
BIENES DE USO

En moneda homogénea comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	Valor al Inicio	Aumentos	Dism.	Valor al Cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES					NETO AL 29/02/20	NETO AL 28/02/19
					Acum. al inicio del Ejercicio	Bajas	Del Ejercicio		Acumulada al Cierre del Ejercicio		
							%	Monto			
Inmuebles	2.661.629,11			2.661.629,11	1.171.118,97		2	53.232,58	1.224.351,55	1.437.277,56	1.490.510,14
Mejoras	46.607,32	274.211,34		320.818,66	8.389,31		2	6.416,37	14.805,68	306.012,98	38.218,01
Equip. de Comp.	123.944,19	46.756,54		170.700,73	44.480,86		20	30.140,14	74.621,00	96.079,73	79.463,33
Muebles y Útiles	1.037.320,33	180.519,38		1.217.839,71	884.850,71		10	121.783,97	1.006.634,68	211.205,03	152.469,62
Sist. HomeCAER	553.837,52			553.837,52	75.893,17		10	55.373,75	131.266,92	422.570,60	477.944,35
TOTAL	4.423.338,47	501.487,26	0,00	4.924.825,73	2.184.733,02			266.946,81	2.451.679,83	2.473.145,90	2.238.605,45

Firmado para su identificación con mi Informe N° 2 (dos) de fecha 13.07.20


EDUARDO M. RUDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
U. N. E. R.
MAT. N° 1291 C.P.C.E.E.R.



Denominación del Ente: **COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RÍOS**

Ejercicio finalizado el: **29 de Febrero de 2020**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota N° 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS

1.1.- UNIDAD DE MEDIDA:

Durante el año 2018 los diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años. A su vez, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en la sección 2.6 de la Resolución Técnica N° 41 muestran evidencias coincidentes.

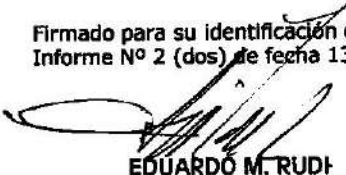
Por lo expuesto, los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con la Resolución de Junta de Gobierno FACPCE N° 539/18, la cual aprueba las normas para la aplicación de la RT N° 6 con ciertas simplificaciones que la empresa ha resuelto aplicar y que se detallan a continuación. Cabe señalar que en la Provincia de Entre Ríos dicha norma fue puesta en vigencia mediante Resolución N° 1.414 del CPCEER, para ejercicios cerrados a partir del 01/07/2019 (inclusive).

Opciones utilizadas:

a. La entidad ejerció la opción de no determinar el Patrimonio Neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo y, por ello, no ha presentado información comparativa correspondiente al Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables.

b. La Asociación ejerció la opción de presentar el RECPAM incluido en los resultados financieros y por tenencia y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 2 (dos) de fecha 13.07.2020


EDUARDO M. RUDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
U. N. E. R.
MAT. N° 1291 C.P.C.E.E.R.



Denominación del Ente: **COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RIOS**

Ejercicio finalizado el: **29 de Febrero de 2020**

c. El Estado de Flujo de Efectivo se ha preparado por el método directo, presentando la información ajustada en forma sintética con los renglones siguientes: a) saldo al inicio; b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, inversión, financiación). La falta de desagregación de las causas de generación y aplicación del efectivo y sus equivalentes dentro de cada categoría (operativas, inversión, financiación) genera la imposibilidad de conocer en detalle cuáles han sido las actividades que generaron los movimientos de efectivos y equivalentes y por qué magnitud cada una de ellas, limitando el análisis de la evolución financiera de la entidad durante el ejercicio.

1.2.- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas Nº 8 y 11, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica Nº 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Entre Ríos.

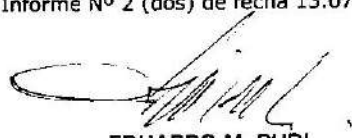
1.3.- CRITERIOS DE MEDICION Y DE EXPOSICIÓN:

Para los criterios de medición se ha tenido en cuenta lo dispuesto en la Resolución Técnica Nº 41 Segunda parte.

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas mencionadas en 1.2. y las opciones descriptas en 1.1. según lo previsto en la Resolución Nº 539/18 de la FACPCE.

Los presentes Estados y su información complementaria se exponen en forma comparativa con el ejercicio anterior, consignando en la Columna I los datos al 29/02/2020 y en la II los referidos al 28/02/2019.

Firmado para su identificación con mi
Informe Nº 2 (dos) de fecha 13.07.2020


EDUARDO M. RUDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
U. N. E. R.
MAT. Nº 1291 C.P.C.E.E.R.



Denominación del Ente: **COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RÍOS**

Ejercicio finalizado el: **29 de Febrero de 2020**

NOTA N° 2: CAJA Y BANCOS

Detalle	Actual	Anterior
Caja	\$ 39.390,30	\$ 12.601,29
Banco Hipotecario S.A.- Cta. Especial	\$ 671.969,75	\$ 417.088,28
Nuevo Bco. E. Ríos S.A. – Cta Cte	\$ 1.453.625,58	\$ 1.148.794,85
Nuevo Bco. E. Ríos S.A. – Cta.Cte (Sancor)	\$ 1.347.315,99	\$ 815.185,85
Nuevo Bco. E. Ríos S.A. –Cta Matricula	\$ 3.650.081,14	\$ 0.00
Nuevo Bco. E. Ríos S.A. – C. Ahorro	\$ <u>1.171.609,98</u>	\$ <u>2.116.345,72</u>
TOTAL	\$ 8.333.992,74	\$ 4.510.015,99

NOTA N° 3: INVERSIONES

Detalle	Actual	Anterior
Bolsa de Comercio de Entre Ríos	\$ 144,17	\$ 216,65
Bco. Hipot. SA Fdo. Toronto Trust Clase B	\$ 3.601.800,83	\$ 5.477.192,51
Banco de la Nación Arg. –Plazo Fijo en Pesos	\$ 162.093,25	\$ 159.937,34
Bco Nación Arg.- Plazo Fijo en U\$S (6.832,00)	\$ 409.031,84	\$ 404.587,20
Bco. Hipotecario S.A. – P Fijo en Pesos	\$ 0.00	\$ 2.714.578,31
Bco. Hip S.A. – P Fijo en U\$S (16.310,75)	\$ <u>976.524,60</u>	\$ <u>975.914,45</u>
TOTAL	\$ 5.149.594,69	\$ 9.732.426,46

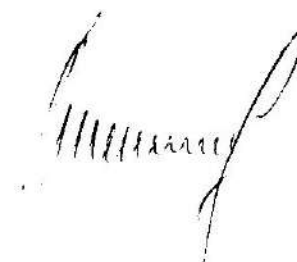
NOTA N° 4: CRÉDITOS

Detalle	Actual	Anterior
Cuentas a Cobrar de Secciones	\$ 1.217.434,33	\$ 1.051.904,27
Liquidaciones Caja Forense	\$ 92.458,00	\$ 104.714,91
Liquidaciones por Estampillas	\$ <u>472.421,18</u>	\$ <u>652.219,87</u>
TOTAL	\$ 1.782.313,51	\$ 1.808.839,05

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 2 (dos) de fecha 13.07.2020



EDUARDO M. RUDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
U. N. E. R.
MAT. N° 1291 C.P.C.E.E.R.



Denominación del Ente: **COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RIOS**

Ejercicio finalizado el: **29 de Febrero de 2020**

NOTA Nº 5: BIENES DE USO

Los Bienes de Uso han sido valuados a su costo incurrido reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada, calculada por el método de línea recta. El valor de estos bienes, en su conjunto, no excede al de su utilización económica.

NOTA Nº 6: PROYECTO CONSTRUCCION

Corresponde a la activación de las erogaciones ya efectuadas para abonar los gastos del anteproyecto para la futura construcción de un segundo piso en la sede actual del Colegio, procediéndose a considerarlas como mejoras cuando se dé inicio a la obra.

NOTA Nº 7: REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES:

Detalle	Actual	Anterior
Sueldos y Jornales a Pagar	\$ 332.224,40	\$ 282.336,23
Leyes Sociales a Pagar	\$ <u>167.905,87</u>	\$ <u>128.323,05</u>
TOTAL	\$ 500.130,27	\$ 410.659,28

NOTA Nº 8: OTROS PASIVOS:

Detalle	Actual	Anterior
Cuentas a Pagar a Secciones	\$ 3.306.761,17	\$ 1.832.382,38
Subsidios a Pagar a Secciones	\$ 1.628.853,57	\$ 0,00
Gastos Caja Forense a Pagar	\$ <u>0.00</u>	\$ <u>102.514,28</u>
TOTAL	\$ 4.935.614,74	\$ 1.934.896,66

Firmado para su identificación con mi
Informe Nº 2 (dos) de fecha 13/07/2020


EDUARDO M. RUDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
U. N. E. R.
MAT. Nº 1291 C.P.C.E.E.R.



INFORME DE AUDITORÍA

**AL SR. PRESIDENTE DEL
COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RÍOS
PRESENTE:**

En mi carácter de Contador Público independiente, cumplo en elevar el Informe sobre la Auditoría practicada a los Estados Contables del COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RÍOS, C.U.I.T. N° 30-54042124-9, con domicilio en calle Córdoba N° 264 P.A. de esta ciudad, cuya actividad principal es el gobierno exclusivo de la Matrícula de Abogados, correspondientes al Ejercicio N° 64 cerrado al 29 de Febrero de 2020.

I.- ESTADOS AUDITADOS:

A) Estados básicos:

- 1- Estado de Situación Patrimonial al 29 de Febrero de 2020.
- 2- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 29 de Febrero de 2020.
- 3- Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio económico comprendido entre el 1º de Marzo de 2019 y el 29 de Febrero de 2020.
- 4- Estado de Flujo de Efectivo (Método Directo) por el ejercicio finalizado el 29 de Febrero de 2020.

B) Estados Complementarios: integrantes de los citados Estados y expuestos en forma comparativa con el ejercicio anterior

- 1- Notas N° 1 a N° 8
- 2- Anexo III: Recursos Ordinarios.
- 3- Anexo IV: Gastos por Actividades Operativas
- 4- Anexo II: Bienes de Uso.

Las cifras y otra información correspondiente al Ejercicio económico terminado el 28 de Febrero de 2019 son parte integrante del Estado de Situación Patrimonial mencionado precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

II.- RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES:

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que el mismo considere necesario para permitir la preparación de los Estados Contables, libres de incorrecciones significativas.



EDUARDO M. RUDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
U. N. E. R.
MAT. N° 1291 C.P.C.E.E.R.

III.- RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR:

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi Auditoría. He llevado a cabo el examen de la información contenida en los Estados enunciados en I, de conformidad con las Normas de Auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por Res. N° 1014 del C.P.C.E.E.R. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la Auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una Auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Contables con el fin de diseñar los procedimientos de Auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una Auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Comisión Directiva del Colegio, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Al solo efecto aclaratorio y sin que esto modifique mi opinión, informo que durante el ejercicio el Colegio implementó un nuevo sistema de cobro a sus Matriculados, el cual se relaciona directamente con un intercambio más directo con cada una de las Secciones. La implementación del mismo y los efectos de la pandemia de COVID 19, que imposibilitó que la administración estuviera laborando en forma presencial, dificultó la normal labor de la Auditoría.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido, proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

IV.-OPINIÓN:

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial del Colegio de Abogados de Entre Ríos al 29 de Febrero de 2020, así como sus Resultados, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.



EDUARDO M. RUDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
U. N. E. R.
MAT. N° 1291 C.P.C.E.E.R.

**V.- INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR LAS DISPOSICIONES
LEGALES Y REGLAMENTARIAS:**

A fin de dar cumplimiento a disposiciones en vigencia, informo que:

a) Los Estados auditados surgen de los registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes, encontrándose respaldados por los respectivos comprobantes.

b) Los Estados auditados concuerdan con los registros sin rubricar que posee la Entidad, en un Sistema propio computarizado.

A fecha de cierre, la Entidad posee una deuda devengada no exigible en A.N.Se.S, por los aportes y contribuciones del mes de Febrero de 2020, que asciende a \$ 144.761,28.

**VI.- INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS DEL CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE ENTRE RÍOS:**

a) Dejo expresa constancia, con referencia a mi situación de independencia, que no me comprenden ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley 7896, el Código de Ética, Disposiciones Reglamentarias y concordantes.

b) Emito el presente Informe, inscripto al folio N° 2 (dos) del Registro Documental a mi cargo, en la ciudad de Paraná a los trece días del mes de Julio de 2020.


EDUARDO M. RUDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
U. N. E. R.
MAT. N° 1291 C.P.C.E.E.R.



00406202

CERTIFICACION CONTADOR PUBLICO NACIONAL

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos
Que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro
corresponde a: **RUDI Eduardo Marcelo**
Inscripto en la matrícula de Contador Público
con el N° 1291
Legalización N° 1- 01758 - 20
Intervino: PTA
C.P.C.E. Entre Ríos Ley 7896
Paraná 28/08/2020

La presente no es válida sin la firma autorizada por este Consejo




DR. MARTIN ENRIQUE DE ALLOATTI
CONTADOR PUBLICO
SECRETARIO TECNICO ADJUNTO
DELEGACION PARANA
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE ENTRE RIOS